

RECTIFICACIONES

Rectificación al Reglamento (CE) n° 1423/95 de la Comisión, de 23 de junio de 1995, por el que se establecen las normas de aplicación para la importación de los productos del sector del azúcar distintos de las melazas

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas n° L 141 de 24 de junio de 1995)

En la página 17, en el artículo 3, en el apartado 2, en el primer párrafo:

en lugar de: « apartado 1 »,

léase: « artículo 2 ».

Rectificación al Reglamento (CE) n° 2536/95 de la Comisión, de 30 de octubre de 1995, relativo al suministro de aceite vegetal en concepto de ayuda alimentaria

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas n° L 260 de 31 de octubre de 1995)

En la página 9, en el Anexo II, en la tercera columna (« Cantidades parciales »):

en lugar de: « A1 : 75 »,

léase: « A1 : 60 ».
